

**Facultad de Psicología. UdelaR**

**Año: 2011- Segundo semestre.**

**Curso: Antropología Filosófica.**

Seminario de profundización: Subjetividad vulnerable. Contextos inestables. Exclusión/Inclusión Social.

Docente: Sylvia Montañez.

Cupo: 15 estudiantes.

Día y Hora: semanal, los viernes de 15:30 a 18:30 hrs.

Salón 7

Programa:

Fundamentación:

Este seminario introduce algunos conceptos fundamentales que se incluyen en cada uno de los contenidos temáticos, los cuales implican el estudio teórico de la temática de la exclusión, inclusión social en el marco histórico contemporáneo y a su vez se analiza la vulnerabilidad del sujeto en el entramado de lo histórico-social.

Se trata de alcanzar una comprensión multidimensional de la dinámica de los procesos de exclusión social.

El concepto de exclusión social es una herramienta dentro de una perspectiva que pretende dar cuenta de aquellas situaciones, que sufren grupos sociales, por ser vulnerados sus derechos y amenazados aspectos considerados valiosos para la vida cotidiana.

Hablar de exclusión e inclusión es un modo de interpretación social que permite analizar procesos complejos que abarcan la exclusión económica, la exclusión política, la exclusión ciudadana, la exclusión socio-cultural.

Se trata de pensar sobre las fronteras que se marcan entre quienes se ven favorecidos por el goce de sus derechos y aquellos que son privados de una parte de ellos provocando disminución, deterioro de sus posibilidades y capacidades como personas, socavando su dignidad e incluso la amenaza de la vida misma.

Este momento histórico se despliega sobre una economía de mercado, dentro de una sociedad neoliberal globalizada donde la amenaza de exclusión para vastos sectores de la población es una constante, más aún para aquellos en situación de vulnerabilidad social.

Se abren nuevos desafíos a la reflexión, nuevos modos de "subjetivación". Los conceptos de familia, de estado, de trabajo, las normas y la transgresión a las mismas, la idea de placer, de sexualidad, identidad, entre otras han sufrido cambios significativos y se abren diferentes perspectivas para el análisis y los posibles abordajes en el campo del sufrimiento humano.

¿Con qué criterios definir la diferencia entre los llamados "integrados" y los "excluidos"?

Los temas y los textos que se analizan y discuten en este seminario están orientados a generar y compartir conocimientos que brinden a los futuros psicólogos herramientas para la reflexión en sus prácticas futuras.

Cada contenido temático está pensado de forma articulada de modo de ir descubriendo la temática general y profundizar en ella.

En el primer contenido temático la pregunta que atraviesa la discusión es si es posible y/o necesario pensar sin Estado.

Pensar sin Estado es una contingencia del pensamiento y no del Estado, pues no se refiere a la cesación objetiva del mismo, sino que es al decir de Lewkovicz es una condición de época, que se refiere al agotamiento de la subjetividad y el pensamiento estatales.

Los cambios sociales de la modernidad han alterado los órdenes institucionales, los discursos que contaban con un lugar de emisión y recepción ahora resultan fragmentados y fragmentarios. Los sitios de constitución subjetiva no son estables sino contingentes. Se tiene que configurar nuestra subjetividad en una nueva forma de existencia. Se cambian los referentes, se agotan las figuras que daban marco y sostén a nuestro modo de estar en el mundo.

¿Quién se hace responsable de este desfundamiento? ¿Cómo se fija la identidad? Y la copertencia a un conjunto? ¿el nosotros? ¿Se abren otras vías para pensar, inventar, generar las condiciones de posibilidad de nuevos referentes?

En este marco en el contenido temático que se trabaja la noción de exclusión e inclusión social, éstos conceptos son una herramienta dentro de una perspectiva que pretende dar cuenta de aquellas situaciones que sufren los individuos y los grupos sociales por la falta de reconocimiento, por ser vulnerados sus derechos y aquellos aspectos considerados valiosos en su experiencia de vida.

La lucha por el reconocimiento es una exhaustiva y fructífera temática que incluso merecería un seminario específico, pues ha cobrado gran relevancia en la discusión filosófica actual.

Desde el advenimiento de la modernidad existe la concepción del sujeto autónomo, como un ser que se determina a sí mismo, en primer lugar asumiendo su propia existencia fáctica como una existencia limitada que tiene que vivirse irremediamente y como un sí mismo que debe buscar y hallar su propia identidad en su historia y en la vida compartida con otros sujetos.

Se han desarrollado por lo menos dos corrientes diferentes de interpretación del sujeto práctico, una centrada en la hermenéutica contemporánea (Dilthey, Heidegger, Gadamer), que desemboca en las concepciones de la unidad narrativa (MacIntyre, Taylor, Ricoeur), la otra pone el acento en la formación de una conciencia autónoma como la capacidad de comprender, elaborar y solucionar los conflictos de índole moral de acuerdo a normas compartidas por todos, (Durheim, Mead, Freud, ps. Cognitiva, Piaget, Habermas, Honneth).

Si bien el discurso del reconocimiento y la identidad nos resulta familiar, éste ha sufrido cambios, se ha producido un giro en cuanto a la preocupación y el sentido de los términos identidad y reconocimiento.

Charles Taylor enfatiza esta preocupación moderna en el vínculo que se establece entre identidad y reconocimiento, lo novedoso no es tanto la necesidad de reconocimiento sino las condiciones en que éste puede fracasar.

Las personas o grupos pueden verse perjudicadas, sufrir daño moral, una distorsión real si aquellos que les rodean les devuelven una imagen degradante o despreciable de sí mismos.

Hegel situó como eje central el concepto de reconocimiento en la confluencia de lo singular y lo social. El problema del reconocimiento abarca las esferas económicas, políticas, epistemológicas que confluyen en la forma de concebir al sujeto.

Honneth destaca que es a partir de la relación intersubjetiva donde se abre el camino para la relación y la autorrealización, pues si se alcanza el reconocimiento recíproco es porque se alcanzó la confianza elemental a partir del otro y para sí. Esta temática cuenta con diferentes enfoques que compartiremos en clase.

Recorremos y analizamos exhaustivamente el tema del reconocimiento, de la vergüenza, ésta es analizada específicamente como contenido temático pues la vergüenza es una emoción dolorosa en la vida social que está basada en la necesidad de reconocimiento, que no siempre logra alcanzarse. Los aspectos patológicos de la sociedad inciden negativamente al seleccionar ciertos grupos e individuos por considerarlos vergonzosos, marcándolos como “no adecuados” o “anormales” y exigiéndoles que así lo sientan (minusvalía) y promoviendo la desvalorización social. En su lado positivo, la vergüenza es un sentimiento constructivo que nos impulsa a salir adelante, nos hace caer en la cuenta de que ciertas metas que pretendemos no están dentro de nuestras posibilidades, nos permite revisar nuestros propósitos.

Analizar el vínculo de la vergüenza con la ira narcisista, en sus diferentes manifestaciones, tales como pensar la ira generada por la vergüenza. Todas las sociedades conocen la ira contra las minorías y las consecuencias que eso genera a nivel individual y social. La bibliografía especializada en esta temática nos permite reflexionar sobre ella, en sus diferentes modos de presentarse.

Y finalmente el análisis y la discusión en cuanto a una de las preguntas que atraviesan esta temática ¿Se estaría generando una actitud de anestesia social, en nuestra contemporaneidad, de tolerancia al mal? Ante la falta de referentes, ante la distorsión comunicativa, ante las vivencias de injusticias? ¿Cuándo, cómo se inicia el proceso de banalización del mal, que señala Arendt?

Se trata de analizar el dispositivo de banalización, a modo de vislumbrar sus recorridos e interpelarnos en tanto profesionales de la salud mental.

Este dispositivo toca también de manera peculiar al trabajo, no sólo a aquellos que han perdido el empleo, o los que no logran insertarse laboralmente y viven un proceso de desocialización progresiva, sino también al sufrimiento provocado por el trabajo.

Se analizan las cuestiones relativas al análisis teórico de las patologías provocadas por el trabajo. Los estudios e investigaciones realizadas sobre la psicodinámica del trabajo ofrecen una perspectiva para pensar la relación entre trabajo y sufrimiento psíquico.

La sensación de miedo opera para los que no tienen trabajo y para los que lo tienen. No es únicamente la amenaza de perderlo, sino también el sufrimiento que generan las condiciones actuales de trabajo.

¿Por qué el trabajo es en determinadas situaciones estructurante y en otras patógeno?

Se propone su abordaje desde la perspectiva de las actuales investigaciones sobre la psicodinámica del trabajo y su impacto en la conformación de la subjetividad.

Objetivos generales:

Promover el desarrollo de la capacidad reflexiva, la habilidad de pensar críticamente y de poner a prueba lo que se estudia desde el punto de vista de la solidez del razonamiento y en cotejo con el grupo de referencia.

Aportar para que los estudiantes se orienten en la dimensión de la problemática de la temática abordada y sean capaces de contar con nuevas herramientas que faciliten su comprensión y entusiasmo en futuras producciones teórico y prácticas.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes a partir de esta metodología de trabajo en régimen de seminario puedan desarrollar su capacidad de pensar reflexivamente, de problematizar y abrir así las condiciones de posibilidad para la formación de futuros investigadores.

Que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y sean capaces de interactuar e intercambiar los mismos de manera crítica, accediendo a formas cada vez más elevadas de comunicación y de horizontes de comprensión cada vez más ricos y amplios.

Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis, apropiándose del sentido y significado de los textos escritos recomendados y que cada uno los pueda exponer de manera abierta y flexible al grupo.

Que los estudiantes alcancen una conciencia crítica de sus propios procesos de reflexión y aprendizaje, sus alcances y limitaciones y así encontrar nuevos y mejores caminos para el desarrollo de sus futuras investigaciones.

Contenidos temáticos:

- 1.- Pensar sin Estado
- 2.- Exclusión/Inclusión Social
- 3.- La lucha por el Reconocimiento
- 4.- Fuentes de la vergüenza e Identidad herida
- 5.- Banalización de la Injusticia Social. Trabajo y Sufrimiento.
- 6.-La Sociedad Perversa. El Mal.

Metodología:

Dinámica: coordinación docente de la presentación por parte de los estudiantes del análisis, discusión de los textos correspondientes a cada contenido temático.

Se trabaja en forma grupal.

Los estudiantes se dividen en sub-grupos para presentar un tema elegido previamente. Ellos eligen la forma de presentación.

La docente interactúa de forma permanente con el aporte en forma expositiva de conceptos filosóficos referidos a la temática.

Evaluación y criterios de aprobación:

- 1) Asistencia equivalente al 80% sobre el total de las sesiones efectivamente realizadas.
- 2) Exposición oral de al menos un tema del seminario, durante el desarrollo del mismo. La nota mínima es 6.
- 3) Entregar un trabajo monográfico, (de una extensión acordada con la docente y un formato que se transmitirá en el inicio del curso por parte de la docente), realizado en forma individual. El trabajo deberá entregarse en un plazo no superior a los dos meses después de terminado el seminario. El nivel de la monografía deberá ser conceptualmente bueno (6). En caso de que el trabajo no logre dicho nivel de acuerdo a las observaciones de la docente, podrá ser reelaborado por el/la estudiante. Si aún no satisficiese el nivel requerido, el/la estudiante deberá recurrar. Los plazos acordados para la reelaboración no pueden exceder los plazos fijados por la facultad para la entrega de actas. La docente ofrecerá a los estudiantes un mínimo de una entrevista para la orientación del trabajo. La nota final resulta de valorar en un 40% la exposición oral y en un 60% el trabajo monográfico. El resultado no podrá ser inferior a 6.

Bibliografía básica:

Para el eje temático Pensar sin Estado:

Lewcovicz, I. (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Se recomienda:

Bauman, Z. (2004). *La Sociedad Sitiada*. Buenos Aires: FCE.

Taylor, Ch. (1995). *La Ética de la autenticidad*. FCE.

Para el eje temático Exclusión e Inclusión social:

Cortina, A., Pereyra, G. (2009) *Pobreza y Libertad*. Ciudad: Madrid. Tecnos.

Exclusión/Inclusión Social. (2008). *¿Qué puede decir un psicoanalista sobre exclusión social? II Coloquio Social*. APU. Vol. VIII.

Klisberg, B., Sen, A. (2007). *Primero la Gente*. Ciudad: Barcelona. Ediciones Deusto.

Para el eje temático La Lucha por el Reconocimiento:

Fascioli, A. (2008). "Autonomía y Reconocimiento en Honneth: un rescate de El Sistema de la eticidad." *Rev. Actio.N. 10. Filosofía de la práctica*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación., p. 21-25. Ciudad: Montevideo.

Hegel, F. (1987). *Fenomenología del Espíritu*. Ciudad: México. FCE.

Honneth, A. (1987). *La Lucha por el Reconocimiento. Por una gramática de los conflictos sociales*. Ciudad: Barcelona. Crítica-Mondadori.

Lévinas, E. (2001). *Trascendencia y Altura*. Ciudad: Madrid. Mínima Trotta.

Ricoeur, P. (2006). *Los Caminos del reconocimiento*. Ciudad: México. FCE:

Taylor, Ch. (2001). *El Multiculturalismo y "La Política del Reconocimiento"*. Ciudad: México. Paidós.

Taylor, Ch. (1995). *Argumentos Filosóficos*. Ciudad: Barcelona. Paidós.

Para el eje temático Las Fuentes de la Vergüenza e Identidad Herida:

Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Ciudad: Buenos Aires. Ediciones Losada.

De Gaulejac, V. (2008). *Las Fuentes de la Vergüenza*. Ciudad: Buenos Aires. Mármol/Izquierdo.

Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo Humano. Repugnancia, Vergüenza y Ley*. Ciudad: Buenos Aires. Katz Editores.

Sastre, J.P. (1996). *El Ser y la Nada*. Ciudad Buenos Aires. Losada.

Para los ejes temáticos Banalización de la Injusticia Social. Trabajo y Sufrimiento y La Sociedad Perversa:

Arendt, H: (2005). *Eichmann en Jerusalem*. Ciudad: Barcelona. De Bolsillo.

Bataille, G. (2007). *La Parte Maldita*. Ciudad: Buenos Aires. Las Cuarenta.

Bernstein, R. (2005). *El Mal Radical*. Ciudad: Buenos Aires. Lilmod.

Dejours, C. (2006). *La Banalización de la injusticia social*. Ciudad: Buenos Aires. Ediciones Topía.

Ricoeur, P. (1991). *Finitud y Culpabilidad*. Ciudad: Madrid. Taurus.

Roudinesco, E. (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. Ciudad: Buenos Aires.

Eudeba.

Von Bilderling. (2009). *Tras los pasos del mal*. Ciudad: Buenos Aires. Eudeba.